DIARIO BALEAR

DEL DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 1828.

La Virgen del Pilar de Zaragoza y san Serafin.

Sale el sol á las 6 y 24 minutos y se pone á las 5 y 36 minutos.

Palma 11 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 PARA EL 12.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba. — Valencia.

D. Santiago Gomez de Negrete, del Consejo de S. M., su Secretario con ejercicio de decretos, Intendente de ejército y de la provincia de Mallorca.

Debiendo procederse al arriendo en pública subasta del molino de la sal de esta capital por término de tres años; toda persona que quiera entrar en el citado arriendo, acuda á esta Intendencia en los dias 18 del corriente, 7 de noviembre siguiente y 27 del mismo á las dos de la tarde, en que se rematará á favor del mas beneficioso postor, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto todo el tiempo de la subasta en poder del infraescrito escribano. Y para que llegue á noticia del público mando fijar este edicto en los parages de costumbre y que se inserte en el Diario de esta capital. Palma 10 de octubre de 1828.—Santiago Gomez de Negrete. — Por mandado de S. S.—Francisco Arias, escribano.

La Junta superior de Sanidad ha acordado celebrar sesion pública el lúnes 13 del actual á las 10 de la mañana en las casas consistoriales de esta ciudad, para fallar la causa sobre aprehension de una lancha con siete hombres de tripulacion y cargo de cacao y ropa, encontrada en la playa de Bañalbufar. Lo que se avisa al público para su noticia.—Bartolomé Socias secretario.

Reflecsiones acerca de las diferencias del reumatismo y el verdadero tumor blanco.

Observando á esta capital algunos facultativos profundamente instruidos, y al nivel de los conocimientos en el arte de operar, no descubrirán quizás novedad alguna en lo que me he propuesto acerca de estas dos enfermedades; pero como la casualidad no da siempre proporciones para poder observar estensamente los efectos therapéuticos en algunas de ellas, pondré en su lugar algunas observaciones tomadas por mi mismo en el hospital de *St. Eloi* de Monpeller que confirmarán los saludables efectos acerca del método curativo.

Dejando aparte las muchas enfermedades á que estan sujetas las articulaciones, que son mas ó menos peligrosas segun su naturaleza particular, como son: inflamaciones, abscesos, hidropesías, heridas &c.; solo me limitaré á distinguir el reumatismo del verdadero tumor blanco, y consecutivamente esponer el método curativo.

Algunos autores parece han dividido el tumor blanco en reumatismal y escrofuloso; pero reflecsionando sobre esta division se verá cuan diferentes son estas dos enfermedades en el modo que atacan, y lo mucho que conviene el no confundir la una con la otra para formar el pronóstico mas ó menos reservado.

En primer lugar el reumatismo puede ser crónico y agudo, y el dolor ocasionado en la articulacion afectada puede pasar á otra, dejando de ecsistir en el punto primitivo, lo que no sucede nunca al verdadero tumor blanco.

Cuando el reumatismo crónico ataca la articulacion, la cápsula sinovial se inflama, de cuya inflamacion resulta un aumento de ecshalacion de sinovia, siguiendo las mas veces una distension del ligamento, observándose por esta causa un alargamiento del miembro afectado. Otras veces, cuando la inflamacion pasa á un estado mas agudo, la sinovia se encuentra mezclada con cierta cantidad de pus, resultando un dolor, que el enfermo le esprime cada vez que se le hace hacer el menor movimiento. Y otras en fin puede pasar á tal grado la inflamacion (dejando el carácter crónico) que destruya el fibro-cartilago, juntamente con todas las partes subyacentes en la articulacion, resultando á veces el verdadero anquilosis.

Muy de otra manera atacan las articulaciones las diferentes especies de tumores blancos propiamente dichos. El célebre profesor Dalpech los divide en cuatro especies, en cada una de las

cuales se encuentra una desorganizacion particular: 1º la membrana sinovial puede ser degenerada en una especie de fungosidad, presentando un color rojizo, y una consistencia blanda muy propensa á romperse, comunicándose el mismo reblandecimiento al fibro-cartilago y terminarse por fungosidad: 2º cuando hay un desenvolvimiento, ya sea en la articulacion, ya en la misma médula del hueso de unos tubérculos ó masas tuberculosas, que ocasionan la inflamacion y un desórden, ya en la membrana, ya en la sinovia, ya en fin en toda la articulacion: 3º aunque hasta el presente no se haya encontrado esta en la especie humana, se ha visto no obstante bastante frecuente en los bueyes, carneros, caballos &c. que consiste en una especie de escrecencia osea que cubre y se unde en la misma cápsula dejando un hoyo en la parte en donde estaba colocada: 4º en fin, el tumor propiamente dicho escrofuloso.

Otra observacion no menos interesante para acabar de formar el verdadero diacnóstico del tumor blanco y no confundirlo con las afecciones reumatismales, será la desviacion bastante considerable que se observa del femur con la tibia, inclinándose la estremidad inferior del primero ácia dentro, pareciendo que el condilo esterno descansa en la cavidad interna, que se observa en la estremidad superior de la tibia, que presenta una cavidad mas oval de otras á delante, y mas profunda que la esterna, que es esta casi circular.

Fundado pues en estas cuatro especies de desorganizaciones, que forman lo que se llama verdadero tumor blanco, espondré el método curativo, y en particular el cauterio actual.

Los tumores blancos, cuando se presentan bajo una inflamacion aguda, á veces ocasionada por la imprudencia de los enfermos que andan continuamente, reconociéndose esta por la sensibilidad de la articulacion desenvuelta por el contacto, y por el calor esterior mas considerable que se encuentra, que si estuviese al estado sano. En este caso la indicacion que se presenta á llenar es combatir la inflamacion, que se logrará por medio del continuo reposo; el régimen antiflogístico será imperiosamente indicado, y la inflamacion local será combatida por las sangrías, ya generales, ya locales, las fomentaciones y cataplasmas emolientes, los baños mucilaginosos, &c. Pasado este estado se puede entonces observar si las cartilagos estan ulcerados, que se conocerá por el dolor que persistirá en la parte, aumentándose este al menor movimiento que harán hacer á la articulacion. *Mr. Brodie* en este caso es de parecer que la ulceracion ecsiste como afeccion primitiva, y que las

mocsas producen ordinariamente efectos saludables, mirándolas como inútiles en todas las demas afecciones de las articulaciones.

Parece que algunos prácticos no estan acordes sobre si los vejigatorios y las mocsas obran distintamente despues de haber producido la contra-irritacion en el derrámen que ocasionan. Ellos operan sin duda de dos maneras, y nadie puede dudar que los simples rubefacientes no poseen el poder de aumentar la accion de los absorventes, pero si de modificar la accion vascular de las partes afectadas.

Si el tumor al contrario, pasada la inflamacion, se queda indolente, en este caso las fricciones secas parecen escitar la accion de los absorventes; y es á este principio que debemos acordar el grande alivio que de ellas se sacan. Este medio es aun mas ventajoso cuando se presenta el tumor bajo un carácter crónico, y que reconoce por causa la inflamacion de la membrana sinovial.

La compresion es un otro medio no menos ventajoso. *Mr. Wilson* entre otros, refiere un caso muy particular que prueba la eficacia del tratamiento por la compresion. Dice este sabio autor, que despues de haber aplicado algunas ventosas sobre un tumor blanco, y queriendo apaciguar la inflamacion, se valió de un vejigatorio; pero al instante ocasionó un dolor tan insufrible, y produjo un grado tan considerable de tumefaccion y de inflamacion, que le fue forzoso hacerle secar de seguida: pasada esta inflamacion á beneficio del plan apropiado, y mitigado el dolor, hizo aplicar segunda vez un pequeño vejigatorio, y luego la hinchazon y la inflamacion aparecieron de nuevo, resultando una irritacion general muy intensa; á beneficio de una grande cantidad de opio logró apaciguar este desórden, y convencido del peligro que ocasionaba cada vez la irritacion que producia el vejigatorio sobre tal sugeto, recurrió á una compresion moderada por medio de una venda; pocos dias despues observó que la piel antes dura é inflamada volvió poco á poco á su estado natural, el dolor cesó, disminuyó la inflamacion, y tuvo por fin la satisfaccion de ver por este simple medio curada la articulacion, y conservar cuasi todo su movimiento. Este ejemplo prueba claramente el cuidado que debe tener el cirujano de emplear los estimulantes en algunas constituciones: y el mismo autor añade, que cuando el fluido se encuentra esparcido difusamente, y la afeccion es indolente, ha sacado siempre buenos efectos de la compresion. Otras veces pasa el tumor á un grado mas avanzado, y ataca indistintamente á todas las diferentes partes que entran en la composicion de la articulacion.

afectada, promoviendo, segun el diferente tejido por donde han empezado, los desórdenes que he notado en las diferentes clases de tumores blancos; en este caso los remedios antedichos serán un triste recurso, y solo la amputacion ó la cauterizacion con el cauterio actual podrán conservar la vida al paciente. Pero como la amputacion es una operacion tan arriesgada que ademas de sacrificar un miembro, se espone á las funestas consecuencias que á veces trae consigo, será prudencia del facultativo el reservarla para el último apuro, teniendo por echar mano de la cauterizacion que ha producido tan buenos efectos.

Los antiguos habian ya acordado una grande opinion á los efectos que producia el cauterio actual. (Hipp. sect. VIII. aph. 6.) dice: "Quoscumque morbos medicamenta non sanant, ferrum sanat, quos "ferrum non sanat, ignis sanat, quos vero ignis non sanat insanabiles "existimare oportet." En las obras escritas por el padre de la medicina se ve, que ya recomienda el cauterio actual en muchas afecciones crónicas, principalmente en las que atacan las articulaciones.

Los célebres profesores Dalpech y Lallemand estan acordes en la aplicacion del cauterio actual en los tumores blancos: por tres veces distintas le he visto aplicar; y el resultado se verá en las observaciones siguientes.

Baptista, edad 36 años, constitucion biliosa, entró al hospital *St. Eloi* el 18 octubre de 1827 con un tumor blanco en la articulacion femuro-tibial derecha, en el tercer período de la enfermedad; al cabo de unos dias de descanso, por los síntomas alarmantes que presentaba, y entre ellos la calentura consuntiva, acompañada con sudores nocturnos, se le propuso que ó bien se dejase cauterizar ó se sujetase á la amputacion; no tardó en elegir el cauterio, y á la mañana siguiente á la hora de la visita se le hizo la cauterizacion en seis distintas partes, comprehendiendo toda la cara anterior y partes laterales de la rodilla, de cerca de un palmo de longitud cada una; se le puso en dieta, sin ponerle nada en las escaras; tres dias se pasaron, pidiendo continuamente el enfermo que comer, y se le acordó dos sopas; las escaras iban desprendiéndose, y no se le puso otra cosa que el cerato mezclado con el opio estendido en un paño agujereado: al cabo de doce dias de practicada la cauterizacion, los dolores empezaron á disminuir, la calentura desapareció poco á poco, la calma se restableció en el enfermo, dormia toda la noche, todas las funciones seguian en el estado natural, y el enfermo no cesaba de pedir de comer, y se le acordó media racion: cerca tres meses

siguió siempre mejorando de dia en dia, pareciendo iba á tocar á las puertas de la salud; cuando una mañana apareció con calentura, la piel áspera y seca, los ojos centellantes, la lengua roja y seca, el vientre doloroso, y una diarrea continua; se le preguntó si habia comido alguna cosa, y confesó, que unos camaradas suyos le habian traido unos fiambres de tocino y que se los habia comido juntamente con otras cosas; se procuró inmediatamente cortarle la *gastro-interitis* tan declarada, pero los recursos del arte fueron infructuosos, y murió al cabo de cuatro dias: pasadas las veinte y cuatro horas se le hizo la *autopcia* y se encontró verdaderamente la causa de su muerte; se pasó á la inspeccion de la articulacion, y quedamos admirados de ver que los cartilagos-articulares en algunas partes habian tomado su consistencia y blancura natural, la sinovia era en poca cantidad, pero viscosa y parecida al mucilago líquido, la cápsula sinovial enteramente sana, y solo los ligamentos semilunares conservaban aun una especie de fungosidad; todo lo demas se conservaba en un estado sano.

Las otras dos observaciones fueron, una á un hombre de 42 años, y la otra á un jóven de 17, ambos con tumores blancos, que aunque no estaban tan avanzados como el primero, los imposibilitaba no obstante de poder andar por el sumo dolor que sentian. Fueron cauterizados de la misma manera que el primero, y los resultados no desmintieron los efectos que aguardaban de dichas cauterizaciones, pues al cabo de cerca cuatro meses tuvieron la satisfaccion de verlos salir del hospital perfectamente curados.

Bajo estas tres observaciones podemos aguardar principalmente en las tres primeras especies de tumores blancos unas curas radicales, conservando no solo la vida al paciente, si que tambien no sacrificarle ninguno de sus miembros.

La cuarta especie, que es el propiamente escrofuloso, las mas veces la afeccion empieza en el tejido espongioso de las estremidades de los huesos, y en este caso será prudente, ademas del tratamiento local, el empleo de remedios internos, que se sabe son útiles en las otras afecciones escrofulosas, teniendo igualmente el cuidado de apartar al enfermo de dentro la ciudad, y hacerle vivir en parte donde el aire sea libre, y á las cercanías del mar. En cuanto á los medicamentos internos, dice *Mr. Brodie*, que ha obtenido buenos efectos de las preparaciones del hierro continuadas largo tiempo y remplazadas por los ácidos minerales. *Mr. Lloyd* ha establecido como regla general, que en las escrófulas hay siem-

pre mas ó menos desórden en las funciones de los órganos digestivos, por esto es que recomienda cinco granos de píldoras mercuriales todas las tardes, y dos vasos de decoccion de zarza parrilla acompañada con los aperitivos.

En el tratamiento local recomienda el reposo del miembro, prevenir la inflamacion que podria sobrevenir por el plan apropiado, y si se forma algun absceso, abrirle á tiempo para dar salida al pus; y pasado el estado de irritacion, entonces aconseja las mocsas, los sedales, las ventosas, el ungüento antimonial, ó la compresion aconsejada por *Mr. Wilson.*

No todas las veces somos tan felices que cortemos los progresos del mal, sino que agravándose la enfermedad, se declaran síntomas alarmantes que son precisos combatirlos. Uno de los mas poderosos son los consuntivos, si observamos que el enfermo tiene inapetencia; pero que el estómago puede soportar la quina, se debe administrar combinada con los aromáticos: el opio debe ser empleado con preferencia á todos los remedios internos, porque puede contribuir á detener una diarrea fatigante y á menudo rebelde, y ademas alivia el dolor y procura el sueño.

A veces no obstante, á pesar de haber agotado los esfuerzos del arte, la calentura hética continúa, el marasmo se apodera del enfermo, y hace tales progresos que reduce á primera necesidad que el paciente sufra la amputacion por conservar la vida, que hasta el presente es el único remedio que puede sacar de las garras de la muerte al infeliz que desgraciadamente le cabe tal suerte. Palma 11 de octubre de 1828. — Agustin Lladó cirujano.

AVISOS. Habiendo salido premiados en la rifa de la Real casa de Misericordia los números 3637, 4691, 3002 y 250 como se anunció en el Diario del 7, ha cabido la suerte á Mariana Ginart por el 1.º, á Catalina Rubert por el 2.º, á D.ª Francisca Pavia por el 3.º y á Antonia Sitjes por el 4.º

D. Juan Estevan Choussat, profesor de la lengua francesa, desea emplearse en la enseñanza de este idioma, tanto en la casa de los que lo llamen á este objeto, como en la suya propia en la plazuela de S. Nicolás núm.º 20: como ademas de esta lengua y de la latina posee muchos conocimientos ausiliares á esta enseñanza, procurará no solo instruir á sus alumnos en la buena pronunciacion, sino tambien en la energía y hermosura de la lengua francesa. De su buena conducta y carácter informarán personas de conocido crédito y opinion, y de estas darán razon en esta imprenta.

Viniendo de Felanitx camino de esta ciudad, se ha perdido un canasto con algunas ropas y alhajas, por cuyo hallazgo y devolucion se ofrecen cuatro duros al que hubiere dado con él.

NOTA *de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad, del sábado* 11 *de octubre de* 1828.

	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
Almendras la cuartera.......	2	6.				
Xexa la barcilla..................		16	8.		17	2.
Trigo gordo idem...............		14	4.		15.	
Idem menudo idem............		14.				
Cebada la cuartera.............	2	3.				
Paja el quintal.....................		5.			6.	
Almendron idem.................	8	4.				
Algarrobas idem		17.			19.	
Queso idem..........................	9.			12.		
Lana idem............................	10.			14.		
Carbon de encina la arroba.		3	8.		4	2.
Idem de mata idem............		2	6.		3	2.
Aceite jabonero el cuartan...		16.			17.	
Idem mercader idem..........		17.		18	6.	
Idem mercader nuevo idem.		13	8.			
Idem tendero idem..............		16	8.		20.	
Idem tendero nuevo idem....		13.			13	10.

En la fábrica de aceite de almendra de D. Mariano Garbonell se venden cajones á 19 duros cada uno, conteniendo doce latas y cada lata nueve libras una onza mallorquinas de dicho líquido, equivalentes á ocho libras castellanas.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.